



SOCIEDAD
NACIONAL
DE
GALÁPAGOS
C.A.
S.O.N.G.A.

2151

Guayaquil, Junio 12 del 2018

Señor
RODRIGO LANIADO ROMERO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A.**, celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **VICEPRESIDENTE** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**, sus atribuciones constan en los estatutos sociales reformados mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart V., el 14 de noviembre del 2011, inscrita en el Registro mercantil el 9 de febrero del 2012.

En el ejercicio de su cargo usted subroga al Presidente de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva, conforme a lo señalado en el Estatuto Social en su artículo vigésimo primero.

Sociedad Nacional de Galápagos C.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Escribano Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Isaac Aurelio Cabezas Villalba, con fecha siete de enero de 1932, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 26 de enero del mismo año.

Atentamente,

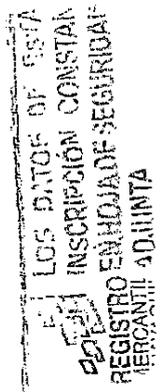
Elizabeth Landes

Elvira Elizabeth Landes Guerrero
Secretaria de la Junta

Guayaquil, Junio 12 del 2018

RAZÓN.- Acepto el nombramiento de VICEPRESIDENTE, que antecede.-

Rodrigo Laniado Romero
Rodrigo Laniado Romero
C.I.: 070157129-1



Registro Mercantil de Guayaquil

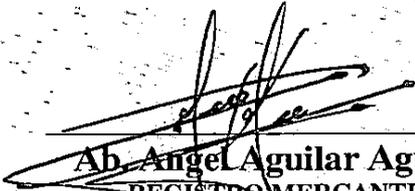
NUMERO DE REPERTORIO:30.988
FECHA DE REPERTORIO:20/jun/2018
HORA DE REPERTORIO:16:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **SOCIEDAD NACIONAL DE GALAPAGOS C.A.**, a favor de **RODRIGO LANIADO ROMERO**, de fojas **30.048 a 30.051**, Registro de Nombramientos número **8.467**.

ORDEN: 30988




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de junio de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0381479

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
AGENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

13 JUN 71 HORA: 12:20

Receptor: Monica V. Torres Irujo

Firma: *[Handwritten Signature]*